



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO
Guayaquil

Boletín No. ARE-RECL-2025-005
Guayaquil, 25 de noviembre de 2025

PROCESO DE RECLUTAMIENTO “ESPECIALISTAS 2026”

La Armada del Ecuador invita a profesionales a postular en el proceso de reclutamiento para Oficiales y Tripulantes Especialistas 2026

La Armada informa a la ciudadanía que se encuentra próximo a iniciar el proceso de reclutamiento para Oficiales y Tripulantes Especialistas 2026, dirigido a profesionales ecuatorianos comprometidos con el servicio al país y con el fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas de la institución.

El proceso iniciará el 15 de diciembre con el registro en línea y descarga de prospectos, está orientado a hombres y mujeres con formación superior en distintas áreas del conocimiento. Para esta convocatoria, los títulos profesionales requeridos son:

OFICIALES

La formación militar es de seis meses en la Escuela Superior Naval “Cmdte Rafael Morán Valverde”, ubicada en la ciudad de Salinas. Se graduarán con el grado militar de Teniente de Fragata.

TÍTULOS REQUERIDOS PARA ASPIRANTES A GUARDIAMARINAS ESPECIALISTAS 2026

ESPECIALIDAD	CUPOS	TÍTULOS
ADMINISTRACIÓN	3	PSICÓLOGO ORGANIZACIONAL
		PSICÓLOGO CON MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO
		INGENIERO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO
		INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO
		INGENIERO COMERCIAL CON MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO
		INGENIERO EMPRESARIAL / GESTIÓN EMPRESARIAL CON MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO
EDUCACIÓN	4	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA
		LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA CON MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA
MEDICINA	4	MÉDICO GENERAL
JUSTICIA	4	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR CON MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL
		ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR CON MAESTRÍA EN DERECHO PENAL
ING. NAVAL	1	INGENIERO NAVAL
ING. ELECTRÓNICO	1	INGENIERO ELECTRÓNICO
ING. CIVIL	1	INGENIERO CIVIL



ARMADA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Guayaquil

TRIPULANTES

La formación militar será de seis meses en la Escuela de Grumetes “Contramaestre Juan Suarez” ubicada en la ciudad de Salinas. Se graduarán con el grado militar de Marinero.

TÍTULOS REQUERIDOS PARA ASPIRANTES A GRUMETES ESPECIALISTAS 2026

ESPECIALIDAD	CUPOS	TÍTULOS
CHÓFER TIPO E-D-G	5	TÉCNICO SUPERIOR O TECNÓLOGO AUTOMOTRIZ
		TÉCNICO SUPERIOR O TECNÓLOGO MECÁNICA
		TÉCNICO SUPERIOR O TECNÓLOGO ELECTROMECAÁNICA
		TÉCNICO SUPERIOR O TECNÓLOGO MECÁNICA INDUSTRIAL
		TÉCNICO SUPERIOR O TECNÓLOGO MECÁNICA AUTOMOTRIZ
ADMINISTRACIÓN	12	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN
		TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN
		TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
		TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ABASTECIMIENTOS	8	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
		TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD
		TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
		TECNÓLOGO EN FINANZAS
		CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
EDUCACIÓN	4	TECNÓLOGO EN DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
		LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS Y CULTURA FÍSICA
		LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
		PSICÓLOGO EDUCATIVO
		LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
SANIDAD	6	LICENCIADO EN OPTOMETRÍA (01)
		LICENCIADO EN EMERGENCIAS MÉDICAS (02)
		LICENCIADO EN ENFERMERÍA (02)
		LICENCIADO EN RADIOLOGÍA (01)
INFORMÁTICA	6	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
		TECNÓLOGO EN PROGRAMACIÓN

REQUISITOS:

1. Ser ecuatoriano
2. Edad Oficiales: hasta 29 añosm11 meses 29 días con título de tercer nivel y hasta 34 años 11 meses 29 días (con título de cuarto nivel)
Tripulantes: hasta 29 años 11 meses 29 días
3. Estatura descalzo 155 cm mujeres / 160 cm hombres.
4. Poseer título superior reconocidos legalmente por el Estado, y registrado en la SENESCYT
5. Para aspirantes a Tripulantes Especialistas poseer título de tercer nivel técnico superior/tecnológico en institutos reconocidos legalmente por el Estado, y registrado en la SENESCYT.
6. No haber sido dado de baja del servicio activo de las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas por mala conducta o por falta de adaptación a la vida militar



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Guayaquil

7. No haber sido eliminado de un proceso de selección de Fuerzas Armadas, por haber presentado documentación adulterada o forjada debidamente comprobada; así también por haber sido detectado evadiendo o adulterando documentos, muestras (biológicas) o procedimientos en estos procesos de selección.
8. No registrar antecedentes penales o estar inmerso en procesos judiciales.
9. No deberá poseer tatuajes

La Armada del Ecuador invita a los profesionales interesados a mantenerse atentos a los canales oficiales, donde se anunciará el cronograma del proceso y el enlace para las inscripciones.

Para mayor información, los aspirantes podrán acceder a las redes sociales oficiales y a la página institucional reclutamiento.armada.mil.ec

COMUNICACIÓN SOCIAL
RECLUTAMIENTO